

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25279** GRUPO EMPRESARIAL AGUINTER, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 205/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Jorge José Alonso Ygea contra Grupo Empresarial Aginter, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 4 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Grupo Empresarial Aginter, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 24.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120060863-1